



**UNITESBA**  
UNIVERSIDAD

**Evidencias 013**  
Lineamientos de Integridad  
Académica

Documento completo

**Líderes Éticos y Competentes**

### Integridad Académica

#### Objetivo General

Lograr que estudiantes y docentes actúen con integridad académica a partir de la interiorización de buenas prácticas académicas para desarrollo y evaluación de productos de aprendizaje.

#### Conceptualización

*The International Center for Academic Integrity* señala que la integridad académica implica un compromiso, personal y consciente, de actuar con honestidad, confianza, respeto, responsabilidad y justicia, esenciales para graduar profesionales y ciudadanos éticos (Académica, 2021). La Universidad, para lograr tal expectativa, entonces, debe promover el desarrollo de buenas prácticas académicas sustentadas en una sólida actitud ética.

Miguel Crespo Alvarado, expresa que la integridad académica es fundamental para aprender, enseñar, investigar y para el avance del conocimiento, porque la educación es un proceso intencionado, donde los estudiantes son sujetos activos en su aprendizaje por medio del desarrollo de habilidades y actitudes (Crespo Alvarado, 2019).

Desde los fundamentos de nuestro Modelo Pedagógico, podemos afirmar que el principio esencial del proceso educativo es que los alumnos aprenden por medio de acciones educativas intencionadas y el docente facilita los aprendizajes y valora el nivel de logro alcanzado. Por ello, es esencial que los estudiantes elaboren por sí mismos los trabajos y tareas; así como que los docentes revisen con rigor los productos de aprendizaje en relación con los objetivos de los cursos o programas. La confianza de la sociedad en la Universidad solo podrá garantizarse demostrando que los estudiantes, al cabo de su trayectoria escolar, finalmente desarrollaron las habilidades y competencias previstas en los procesos de formación.

Por tal motivo, asumimos que la integridad académica está estrechamente vinculada con buenas prácticas académicas, en las que alumnos y docentes actúan con honestidad, respeto,

responsabilidad y justicia, en relación con la presentación de exámenes, la redacción de textos, el plagio de trabajos escolares, el falseamiento de referencias bibliográficas, así como comportamientos académicos presentados en la interacción con otros (Zenteno Trujillo, 2021).

Por el contrario, la falta de integridad académica la definiremos como comportamientos académicos manifiestamente deshonestos, es decir, actos simulados que buscan la obtención de un logro o reconocimiento sin que existan méritos exigidos para tal fin, es decir, cualquier comportamiento intencional que busque un beneficio académico, económico, afectivo o de cualquier otra índole que vaya en contra de los principios éticos de las instituciones educativas y, en consecuencia, de la sociedad (Diez-Martínez, 2014).

Ejemplos de prácticas académicas deshonestas, por parte de los alumnos, son copiar en los exámenes, copiar las tareas, comprar las tareas, falsificar firmas y plagio de trabajos, y por parte de los profesores, la falta de transparencia en la acreditación y la inconsistencia o impunidad en la aplicación de las reglas. Lo anterior, sin menoscabo de otras conductas que fomentan la deshonestidad en el aula, tanto por alumnos como por profesores, como la indiferencia y el dejar pasar todas las conductas mencionadas y otras que atentan contra lo establecido en el Código de Ética.

Ángel Zenteno Trujillo, académico de la Universidad de las Américas, en su propuesta de Manual sobre prácticas académicas deshonestas, plantea que existen diferentes tipos de comportamientos académicos deshonestos y los engloba en tres categorías: los exámenes, la producción de textos y la interacción con los compañeros. En el primer caso, tenemos copiar las respuestas de otro compañero, utilizar acordeones, entre otros. La segunda categoría incluye copiar y pegar textos e imágenes sin citar la fuente, armar un trabajo con fragmentos de diferentes páginas web, presentar como propio los trabajos de otros, falsear referencias bibliográficas, o falsear datos; y para la tercera categoría incluye dañar los trabajos de otros e interferir en su desarrollo (Zenteno Trujillo, 2021).

Este tipo de prácticas académicas deshonestas alteran y afectan el aprendizaje y desempeño académico, el proceso de evaluación, las relaciones entre profesor-alumno y alumno-alumno, así como la integridad de la institución y, por lo tanto, la formación en valores personales y grupales (Diez-Martínez, 2014). Además de perjudicar la imagen de la Universidad, al proyectar una percepción de desconfianza hacia sus prácticas académicas.

## Estrategias

El presente programa tiene su origen, en parte, en la preocupación manifiesta por la calidad académica en la educación superior en México expresada por la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior y, en parte, por el genuino interés institucional sobre el nivel de prevalencia de prácticas académicas deshonestas de estudiantes y docentes, especialmente en el desarrollo de actividades de aprendizaje y proyectos de investigación. Por ello, es vital impulsar un ambiente académico propicio para la generación y confrontación del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias adecuadas y, de esa forma, proyectar una imagen académica sólida y de confianza.

### a) Diagnóstico

Medir el nivel de normalidad de las prácticas académicas deshonestas a partir de la percepción en torno a la prevalencia de estas prácticas. Para tal efecto, emplearemos el instrumento aplicado por Crespo Alvarado (2019) para su estudio en las universidades incorporadas a la FIMPES, en razón de la semejanza y origen social de estudiantes y académicos. El propósito es aproximarse a la complejidad del fenómeno y a las dificultades para ganar comprensión en torno a éste, medir el nivel de prevalencia de esas prácticas y orientar las estrategias para la interiorización consciente de buenas prácticas académicas.

### b) Diseño del programa de acción

Seleccionar e integrar estrategias de corto y mediano plazo para que estudiantes y docentes incorporen en su actuar cotidiano buenas prácticas académicas consistentes con la honestidad intelectual y la integridad personal e institucional. Las estrategias generales consideran medidas preventivas y correctivas en el ámbito de estudiantes y docentes.

Las estrategias se podrán dividir en:

#### 1. Preventivas:

- Formular políticas específicas sobre la integridad académica que incluyan las tres categorías de comportamientos y que consideren el manejo de casos.
- Incorporar en la normatividad institucional las prácticas académicas deshonestas en la presentación de exámenes, la redacción de textos, el plagio de trabajos escolares, el falseamiento de referencias bibliográficas, el falseamiento de datos, así como comportamientos académicos presentados en la interacción con otros.
- Elaborar un Manual de Prácticas Académicas aplicables al desarrollo de tareas, trabajos e investigación para el estudiante.

- Promover entre los académicos el rigor académico en la evaluación de tareas, trabajos e investigaciones.

## 2. Durante el proceso de implementación

- Campaña de sensibilización sobre el actuar académico íntegro y sus beneficios personales, institucionales y sociales.
- Capacitación del académico en diseño y aplicación de instrumentos para identificar el plagio.
- Entrenamiento del estudiante de nuevo ingreso en buenas prácticas académicas.
- Diseño de un curso en línea con obligatoriedad de acreditación para todos los estudiantes de reingreso.
- Verificar que los docentes revisen tareas, trabajos e investigaciones, ofreciendo al estudiante retroalimentación oportuna de los resultados.
- Verificar que los trabajos académicos de cualquier tipo incluyan referencias y citas bajo la norma APA.

### c) Seguimiento y evaluación

Medición continua de la percepción sobre la prevalencia de las prácticas académicas y la implementación de acciones de mejora.

## Bibliografía

Académica, C. I. (7 de Abril de 2021). *Integridad Académica*. Obtenido de Integridad Académica: <http://integridadacademica.org/>

Crespo Alvarado, M. F. (Diciembre de 2019). Estudio de Percepción sobre Integridad y Honestidad Académica. Informe de resultados. *Revista de investigación FIMPES(7)*, 8-21.

Diez-Martínez, E. (2014). Deshonestidad académica de alumnos y profesores. *Sinéctica. Revista electrónica de Educación del ITESO.*, 1-17.

Reyes, J. (7 de Abril de 2021). *Academic plagiarism from the perspective of students*. Obtenido de Academia.edu:

[https://www.academia.edu/12180520/Academic\\_plagiarism\\_from\\_the\\_perspective\\_of\\_students](https://www.academia.edu/12180520/Academic_plagiarism_from_the_perspective_of_students)

University, O. (7 de Abril de 2021). *Plagiarism Strategy | Academic Support (ox.ac.uk)*. Obtenido de Plagiarism Strategy | Academic Support (ox.ac.uk)

Zenteno Trujillo, Á. (7 de Abril de 2021). *UDLAP Centro de Escritura*. Obtenido de UDLAP Centro de Escritura: <https://www.udlap.mx/centrodeescritura/files/plagio/manual-sobre-practicas-academicas-deshonestas.pdf>